

## UIMP Valencia

Palau de Pineda.  
Plaça del Carme, 4  
46003 València  
Tel. 96 386 98 00 / 02 / 04  
Fax: 96 386 98 23  
Horario de Secretaría:  
De 10,00 a 13,30 h.  
Martes y jueves de  
17,00 a 19,00h.

Matrícula:  
Desde el 27 de febrero  
Tasas: 120 €  
Posibilidad de matrícula  
por internet.

Solicitud de beca:  
Del 27 de febrero  
al 17 de marzo.

Curso convalidable por  
créditos de libre elección  
en las universidades  
públicas de la Comunidad  
Valenciana.

La matrícula da derecho a  
la obtención de un diploma  
de asistencia siempre que  
se acredite que ésta  
supera el 85% de las  
sesiones.

www.uimp.es  
secretaria\_valencia@uimp.es

Los interesados en la  
obtención de créditos  
deberán superar una  
prueba escrita además  
del requisito de asistencia.

Los estudiantes matriculados  
en primer y segundo ciclo,  
así como en programas de  
doctorado de cualquiera de  
las universidades públicas  
de la Comunidad Valenciana,  
tendrán derecho a un 50%  
de reducción en las tasas de  
matrícula.

Las tasas de matrícula  
podrán abonarse a través de  
la web o por transferencia  
bancaria a la cuenta de la  
UIMP nº 2077 0063 59  
3103494861 en BANCAIXA.  
Los gastos correrán por  
cuenta del interesado.

CÓDIGO: 7007

VALENCIA  
2006

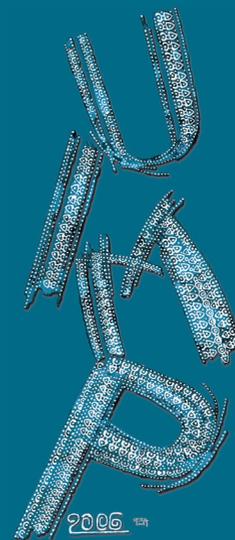
INFORMACION



www.uimp.es



Disafo: www.gamesuarez.com



CURSO

## Ordenación de territorios de riesgo: estrategias y realidades

Jorge Olcina Cantos  
Javier Martín Vide

Valencia, del 2 al 5 de mayo de 2006

OBJETIVOS



La ordenación de territorio se presenta como un eficaz instrumento de reducción del riesgo natural, bajo el principio rector de la sostenibilidad ambiental. Los procesos de ordenación del territorio comprenden todas las escalas de trabajo, desde el ámbito internacional hasta la esfera de lo local (planeamiento urbano) y están, por lo común, amparados en normativa legal específica. Para cada una de las escalas de análisis territorial es posible encontrar experiencias de planificación del territorio en las que la peligrosidad natural ocupa un destacado papel a la hora de asignar, con posterioridad, usos al suelo. El peligro natural que ha merecido mayor número de actuaciones de ordenación territorial es el de las inundaciones, aunque no faltan recomendaciones para la implantación de actividades y asentamientos orientadas a reducir el riesgo que suponen otros sucesos naturales de rango extraordinario como seísmos, deslizamientos, sequías, temporales de viento, tormentas tropicales o aludes.

El curso ofrece una visión amplia de las cuestiones que integran el tratamiento de la peligrosidad natural desde la Ordenación del Territorio. Las ponencias del curso tienen una organización temática. Comienza con un bloque conceptual que aborda las características de la sociedad del riesgo y los principios básicos de ordenación territorial. A continuación se aborda la problemática de los territorios con riesgo de inundación, incidiendo en la importancia de las técnicas cartográficas como herramienta eficaz para la prevención del riesgo. Se estudian asimismo espacios geográficos con peligros geodinámicos (áreas costeras, sectores con riesgo de deslizamiento, sismicidad). Se ha visto necesaria la inclusión de un bloque temático orientado a presentar los avances en la investigación de los riesgos antrópicos en relación con la planificación de usos del suelo, debido a su importancia creciente en las sociedades modernas. Por último se tratan los aspectos institucionales de la reducción del riesgo desde la ordenación del territorio (aspectos legales y protección civil). Junto a las ponencias se ha pensado oportuno la celebración de una mesa redonda que abordará la importancia de la cartografía de riesgo como instrumento básico de la planificación del territorio. El resultado es un conjunto de 12 ponencias de profesionales de primer orden en cada uno de los aspectos tratados y una mesa redonda que completan una visión integral de la planificación de los riesgos de la naturaleza en el mundo moderno.

El estudio de sociedades de riesgo requiere una formación continua de sus ciudadanos en aras a la consecución de una cultura eficaz de la prevención. En la mitigación de los desastres naturales, cuando el objetivo es la salvaguarda de la vida humana, cualquier esfuerzo económico realizado por los gobiernos es insignificante en relación con el beneficio esperado. La ordenación del territorio es una herramienta eficaz para la obtención de este fin. Sólo así se erradicará, además, la irresponsable actitud de imputar a la naturaleza la culpabilidad de acciones desarrolladas por el hombre en un medio cuyos rasgos, sorprendentemente, muy a menudo ignora.

## Ordenación de territorios de riesgo: estrategias y realidades

### MARTES - 2

- 08,30 h. **Acreditación y entrega de documentación**
- 09,00 h. **Presentación del curso a cargo de los directores**
- 09,30 h. **Ordenación del territorio para el riesgo en el espacio europeo**  
Mark Fleischhauer  
*Institute of Spatial Planning*  
*Universität Dortmund. Alemania*
- 11,00 h. **La ordenación del territorio. Bases teóricas y realidad práctica**  
Domingo Gómez Orea  
*Catedrático de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio*  
*Universidad Politécnica de Madrid*

### MIÉRCOLES - 3

- 09,30 h. **Medidas estructurales y no estructurales en la mitigación de inundaciones**  
Peter Tanner  
*Instituto Eduardo Torroja de Ciencias de la Construcción-CSIC*
- 11,00 h. **Mapas de riesgos y la ordenación de zonas inundables**  
Andrés Díez Herrero  
*Dirección de Recursos Minerales y Geoambiente*  
*Instituto Geológico y Minero de España*
- 12,30 h. **Riesgo y ordenación de zonas litorales**  
Francisco J. Torres Alfosea  
*Dpto. Análisis Geográfico Regional*  
*Universidad de Alicante*
- 17,00 h. **Mesa redonda: Mapas de riesgo y ordenación del territorio**  
**Moderador:**  
Jorge Olcina Cantos  
**Participantes:**  
Joan Manuel Vilaplana Fernández  
*Dpt. Geodinàmica i Geofísica*  
*Universitat de Barcelona*  
Luis Miguel Barranco Sanz  
*Dpto. de Riesgos Naturales*  
*Dirección General de Protección Civil y Emergencias*  
Luis Laín Huerta  
*Dirección de Recursos Minerales y Geoambiente*  
*Instituto Geológico y Minero de España*  
Andrés Díez Herrero

### JUEVES - 4

- 10,00 h. **Cambio climático y riesgos climáticos: estado de la cuestión**  
Javier Martín Vide
- 12,00 h. **Riesgos naturales y ordenación de zonas de montaña**  
Joan Manuel Vilaplana Fernández
- 16,30 h. **Microzonación sísmica. Cartografía para la ordenación territorial**  
José Juan Giner Caturla  
*Dpto. Ciencias de la Tierra y del Medio Ambiente*  
*Universidad de Alicante*
- 18,00 h. **Riesgo de inundación en las tierras valencianas**  
Alejandro Javier Pérez Cueva  
*Dpt. Geografia Física*  
*Universitat de València*

### VIERNES - 5

- 09,30 h. **Riesgos ambientales en la planificación urbana**  
Felipe Fernández García  
*Dpto. Geografía*  
*Universidad Autónoma de Madrid*
- 11,00 h. **Legislación española y europea de ordenación del territorio para el riesgo**  
José Ochoa Monzó  
*Dpto. Estudios Jurídicos del Estado*  
*Universidad de Alicante*
- 12,30 h. **El análisis de riesgos en los procesos de ordenación territorial**  
Jorge Olcina Cantos

14,00 h. **Clausura del curso**

14,30 h. **Examen**



#### Directores:

**Jorge Olcina Cantos**  
Dpto. Análisis Geográfico Regional  
Universidad de Alicante

**Javier Martín Vide**  
Dpt. Geografía Física i Anàlisi  
Geogràfica Regional  
Universitat de Barcelona

#### Secretaria:

**África González**  
Instituto Geológico y Minero de España